

30 DE DICIEMBRE DE 2017.

**DIPUTADO MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su venia señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación.

Público en general, buenas noches.

La economía mexicana en este cierre del año 2017 enfrentó un ambiente complejo donde la volatilidad del precio del petróleo, la incertidumbre de la política monetaria en estados unidos y el bajo crecimiento económico global podría generar ambiente de incertidumbre social.

Escenarios que nos obligan a plantear los retos tanto en perspectivas de crecimiento innovador cómo de estabilidad económica y financiera en el país como en nuestro estado.

Ante estos escenarios nacionales e internacionales el ejecutivo estatal tiene como prioridad crear acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos chiapanecos, mediante la implementación de disposiciones normativas flexibles a fin de consolidar un gobierno moderno y eficiente, que responda a las prioridades actuales de los particulares.

Por lo anterior es y ha sido prioridad desde el principio de administración velar y promover que la legislación vigente y los programas sociales de este gobierno sean acordes a las necesidades que la sociedad chiapaneca demanda día a día.

Y en este sentido cumplir con el propósito de fortalecer una mejor conducción, transformación transparencia y bienestar; atendiendo la política social y progresista que caracteriza al gobierno del estado.

Así mismo, es importante mencionar que el ejecutivo del estado en conjunto con esta legislatura nos hemos preocupado por integrar políticas públicas que garanticen la transparencia, la revisión de cuentas y el acceso a la información; así como la correcta administración de los recursos públicos.

Y para ello se ha realizado diversas modificaciones y creado leyes competentes al gasto público que son integrales en todos los niveles y sectores del gobierno para el cumplimiento de dichas políticas.

Derivado de ello la comisión de hacienda de esta presente legislatura ha realizado un análisis detallado de la propuesta presentada por el titular del poder ejecutivo Manuel Velasco; donde presenta propuesta del paquete fiscal 2018 que incluye: decreto de presupuesto de egresos, iniciativa de presupuesto de ingresos y ley de derechos del estado de Chiapas para el próximo año; en el cual se observa un compromiso del gobierno del estado en ejercer un gasto consentido altamente social y donde se prioriza el combate a la pobreza, salud, desigualdad y sobre todo la reconstrucción de nuestro estado.

Como presidente de la comisión de hacienda de esta legislatura me congratula en mencionar que el presupuesto de egresos del estado de Chiapas para el año 2018 asciende a la cantidad de \$ 89 mil 270 millones 325 un mil 499 pesos, cifra superior en un 9.01% con relación al año 2017.

El cual estamos seguros que será administrado de manera responsable pero sobre todo de manera eficiente y salvaguardando el bienestar y la economía familiar de todos los chiapanecos.

Es de suma importancia mencionar que en el análisis relacionado a este proyecto de presupuesto el ejecutivo del estado prioriza el ahorro gubernamental, la austeridad, racionalidad y la maximización de los recursos públicos para poder hacer más con menos.

Y quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a gobernador Manuel Velasco y a mis compañeros integrantes de esta legislatura el defender la economía de los chiapanecos con un año más sin tenencia vehicular, compromiso que se ha venido cumpliendo año con año desde su aprobación y reintegrar nuestro compromiso con la sociedad chiapaneca y seguimos diciéndole no a la tenencia en Chiapas.

Agradezco a los diputados integrantes de la comisión de hacienda su interés, apoyo, respaldo; que quede claro que trabajando en equipo y con el único interés de ver un mejor Chiapas se avanza mejor.

Y aclarando un poco los temas de ayer en las redes sociales; en la comisión de hacienda nunca se discutió ninguna propuesta para que se regresa la tenencia, nosotros discutimos únicamente la propuesta del gobernador en la que nunca se escribió el regreso de la tenencia, entonces agradezcamos al gobernador y no hagamos caso a las redes sociales.

Es cuánto señor presidente, muchas gracias